

PIQUETE ▶ Pese a ir muy arriba, falta ampliar apoyos y consolidar los que se tienen

■ Ella destacó la relevancia de la izquierda como pilar de la causa

Respalda a Margarita González, el Movimiento de la Cuarta República

El líder del grupo resaltó la trayectoria de la precandidata a la gubernatura

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ GENUINA IZQUIERDA

El Movimiento de la Cuarta República resaltó la trayectoria que respalda la carrera de Margarita González Saravia, en su actual aspiración por encabezar el gobierno de Morelos. Ese grupo hizo hincapié en la representatividad de ella como una luchadora de la genuina izquierda mexicana y, por ello, le brinda su apoyo.

■ Se busca invertir en una propiedad con medidas de seguridad

Frente al alto nivel de crimen, se prefieren fraccionamientos

Tienen mayor demanda viviendas en zonas sin tanta contaminación

▶ 03

■ La Canaco les exige acciones para frenar la inseguridad

Son omisos los diputados ante delitos que suben en el Oriente

Se busca a las autoridades federales para enterarlas de la crisis en la zona

▶ 03

Llegó el tiempo de las mujeres, dijo, luego de registrarse

Meggie Salgado levantó ya la mano por Cuernavaca

Bajo la convicción de que es el momento de las mujeres y de la ciudadanía, Meggie Salgado, la empresaria de "Mi Ciudad", se postuló como aspirante a la candidatura al gobierno de Cuernavaca por Morena; al registrar su participación, anunció su disposición para someterse a la evaluación de la encuesta que definirá al candidato morenista que probablemente encabezará la contienda por la capital de Morelos

▶ 04

Para evitar que los candidatos mañosos los quieran sorprender

Actas de identidad en Tetelcingo, sólo en asamblea

Para prevenir y evitar que la comunidad indígena de Tetelcingo sea sorprendida por presuntos candidatos a los diversos cargos de elección para el proceso del 2024, el delegado de la demarcación Roberto Casasenero Arisa señaló que las constancias de identidad que sean solicitadas se entregaran mediante aprobación de asamblea de los vecinos.

▶ 04

También informan que apoyan la reconstrucción de Acapulco

Constructores advierten por encarecimiento

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Morelos, Armando Núñez Iragorri, dijo que se prevé un aumento en los costos de los insumos para construir, derivado del aumento en la demanda. "Se prevé aumento en el costo de vidrio, aluminio y otros insumos como materiales", dijo el constructor. Refirió que el alza en los precios de los materiales empleados en la construcción ha sido constante en los últimos años.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Elección y percepción

Incluso en el planteamiento, las dos candidatas al gobierno estatal avanzan por caminos distintos

Aunque los estrategias electorales establecen como prioridad la estructura y el manejo del territorio, la que viene será una contienda en la que influirá mucho la percepción. Los coordinadores hechos a la vieja usanza priorizan a los operadores, a quienes les ofrecen el voto masivo de cientos de personas y aseguran mover gente, aunque casi siempre es una oferta falsa; en las campañas modernas se atiende la tierra y el aire. El duelo entre las dos candidatas al gobierno de Morelos será intenso, con planteamientos y discursos diferentes, pero sobre todo con mensajes opuestos a la sociedad. ¿Quién dominará la percepción?

Margarita González Saravía y Lucía Meza Guzmán proponen llevar a Morelos a un mejor estado, más seguro, próspero e igualitario, pero el camino que trazan es diferente: la morenista ofrece continuidad al proyecto federal y ajustes en lo local; la priísta plantea primero hacer justicia, es decir, sancionar a quienes han abusado de las instituciones y traicionado la confianza de la gente.



La candidata de la 4T se mantiene en el filo de la navaja: no aplaude todo lo hecho en el gobierno de Morelos en los últimos cinco años, pero tampoco critica al gobernador; la morenista destaca el proyecto federal de transformación, ofrece recuperar la política, el diálogo y los acuerdos en favor de la gente e implementar un manejo más justo, productivo y transparente de los recursos públicos.



La representante del FAM es frontal: habla de actos de corrupción desde el gobierno, de complicidad de funcionarios con la delincuencia organizada y de un cambio que solo es posible si primero se acaba con la impunidad y se castiga a aquellos que han abusado del poder y consecuentemente han dañado la entidad.

El ambiente social en Morelos es muy tenso, gran parte de la sociedad está crispada por los altos índices de inseguridad, por los problemas económicos, por la falta de oportunidades y porque frente a las carencias de la población existe una clase política que vive en la opulencia, con funcionarios y familiares que se han enriquecido en unos cuantos años con cargo al erario.

La impunidad es una expresión recurrente en el discurso de la candidata del PRI, su argumento es atractivo, vendible y fácil de colocar en la narrativa de campaña porque en Morelos se han hecho costumbre las injusticias, los excesos y el enriquecimiento exponencial de quienes ocupan un puesto público o un cargo de elección popular. Hay muchos ejemplos de corrup-

ción protegidos por el manto de la impunidad y algunos de estos personajes intentan ir a campaña en el 2024.

Estudios realizados en España en los últimos años establecen que las emociones afectan el voto de las personas. "Aunque en teoría en un sistema democrático y representativo el votante analiza racionalmente las diversas opciones antes de depositar su voto, en los hechos ha quedado confirmado que el comportamiento electoral es fuertemente influenciado por numerosas variables, algunas de ellas muy subjetivas, como las emociones, especialmente en contiendas con un alto índice de volatilidad".

La de Morelos en el 2024 será una elección así: hay un partido que aventaja en las encuestas, que lleva al frente una candidata honesta, decente, bien vista por la sociedad, pero que carga con el pesado lastre de un sexenio lleno de conflictos, violencia, inseguridad, problemas políticos, enfrentamientos de poder y casos de corrupción. El fracaso en la estrategia de seguridad y los múltiples escándalos en los que sean visto involucrados algunos personajes de la vida pública generan un caldo de cultivo propicio para el discurso opositor que antes de cualquier otra cosa, propone venganza.

Suponer que solo con la estructura pueden ganar la elección es una apuesta riesgosa para Morena; en los últimos procesos electorales de todo el país ha quedado claro que las estructuras son un instrumento limitado, útil para entrar a la competencia, pero insuficiente para ganar una elección. Los candidatos necesitan estructura para competir, pero está comprobado que a la par requieren generar percepción a través de una narrativa que convenza a la gente y lleve a los votantes a las urnas.

En este momento ninguna de las dos candidatas destaca en este punto; Lucía Meza tiene mucho más impacto en el manejo de sus mensajes que su adversaria de Morena y eso no es casual: detrás de Meza Guzmán operan varios despachos de consultoría política y electoral que cuestan millones de pesos, que se mueven a través de los medios de comunicación y colocan los dichos de la candidata en espacios donde influyen y generan opinión. Aunque hasta el momento ese manejo de medios es básicamente nacional y localmente la senadora aún no influye ni marca la agenda estatal, su discurso puede guiar la narrativa de la campaña.

Lo que vemos en las dos campañas es todavía un round de sombra, es decir, son las primeras muestras de lo que será la contienda. Los eventos de Lucía Meza no son tan numerosos como los de Margarita González, pero su posicionamiento mediático es mejor; a la priísta le urge vender su discurso, lograr conectar con los ciudadanos y ubicarse en un punto que la convierta en el camino que elija la gente para que el estado cambie, pero sobre todo para que los ciudadanos cobren venganza de quienes los han traicionado.

El miedo, la indignación y la esperanza son las emociones más estudiadas en materia electoral, por ello los discursos de las campañas profesionales ponderan el peso de las emociones, la exaltan y tratan de manejarlas a su conveniencia, para que se traduzcan en votos. En Morelos el discurso

de Margarita González Saravía es de conciliación, mientras que el de Lucía Meza es de revacha. ¿Cuál atraerá más a la gente?

La atención y cuidado que las dos candidatas pongan al manejo de su comunicación será determinante en el resultado del proceso; suponiendo que las estructuras que las acompañan sean reales y que los votos que les prometen existen, eso es solo la primera parte de lo necesario para ganar. El reto de las dos casas de campaña es convencer a la clase media, ganar la simpatía de quienes no acuden a los mítines políticos ni se dejan llevar por un regalo. Llenar las plazas públicas con acarreados es sencillo; hacer que la gente vote el día de la elección es otra cosa.

Quienes hicieron ganar a Andrés Manuel López Obrador en el 2018 fueron los ciudadanos de la clase media, la gente apartidista, pero decidida a influir en el proceso con su voto. En ese momento Morena tuvo la percepción de su lado porque generó empatía social, porque manejó las emociones, controló narrativa y consecuentemente la gente respondió al llamado del candidato; en el 2024 la clase media no está definida, ninguna candidata la tiene aún de su lado y un sector amplio de la sociedad está molesto con el gobierno.

Los eventos partidistas son importantes, pero no determinantes, porque alcanzan a un número limitado de personas. El voto que hará triunfar a Margarita González o a Lucía Meza está más allá de los partidos y sus de simpatizantes, se ubica en un sector de la sociedad que participa en las elecciones, pero no va a los mítines y vota en función de lo que siente al momento de acudir a la urna.

Quien controle la percepción tiene más posibilidades de ganar la elección.

• posdata

Las normas de los procesos electorales representan un duelo entre los candidatos y las autoridades; la ley establece topes y tiempos de campaña, requisitos para quienes compiten y sanciones para quienes no respetan la regla establecida. En los equipos de campaña se revisan todos estos puntos para no caer en falta, pero sobre todo para conocer la manera como pueden darle la vuelta a la ley. Los candidatos hacen propaganda que todo mundo observa, pero con un pequeño letrero que dice "publicidad dirigida a militantes y simpatizantes" justifican la publicidad.

Como este hay muchos ejemplos donde los equipos encuentran lagunas que les permiten saltarse la ley o aprovechar los vacíos legales.

Esta forma de operar no es nueva, se hace desde hace muchos años y está presente en este proceso electoral; no hablamos de una violación a la ley, sino de un manejo en el filo de la navaja, de algo que para algunos podría considerarse incorrecto, pero no puede sancionarse.

En ese plano se mueve con mucha habilidad la senadora Lucía Meza, con una fuerte promoción en medios, evidente a la vista, pero imposible de comprobar.

Lo que se hace en las campañas puede entenderse de mejor manera con la expresión de Cantinflas en una partida de dominó: "Jugamos como caballeros o como lo que somos"

• nota



El gobernador Cuauhtémoc Blanco y el fiscal Uriel Carmona se vieron las caras durante la presentación del nuevo titular de la 24 zona militar; no se había topado desde antes de que el titular de la FGE fuera detenido por elementos de la Marina, a finales del mes de agosto. El encuentro llamó la atención a pesar de que solo fue un breve intercambio de palabras el que tuvieron los dos personajes; lo que se dijeron solo ellos saben. El duelo entre ambos políticos no ha sido sencillo. En pleitos como este no hay ganadores, todos pierden.

• post it



Conocí a Juan Pablo Adame hace varios años, era un joven decente, optimista y congruente en su forma de pensar y actuar. Tuve la oportunidad de charlar con él en varias ocasiones, siempre con gusto e interés, aunque no con la frecuencia que hubiera querido.

La última vez que nos vimos fue unos días antes de que se enterara de su enfermedad; como siempre Juan Pablo estuvo alegre, comentaba con interés lo que sucedía en el estado y tenía opiniones sobre lo que a su juicio, debía suceder para que Morelos y el país estuvieran mejor. Al final nos dimos un abrazo y quedamos de volvernos a ver para seguir platicando. Pero eso ya nunca sucedió. Ayer por la mañana me enteré que mi amigo había fallecido; libró una batalla muy dura contra el cáncer, la enfrentó con gallardía, pero sobre todo con fe en Dios y con optimismo por el respaldo de su familia. Hoy Juan Pablo está al lado de nuestro Señor, en un lugar mejor, cuidando desde el cielo a sus hijos, a su esposa, a sus padres y a sus hermanos.

Abrazo con cariño y respeto a su familia: Elisa, María, Rodrigo e Inés, a Marco, a Mayela, José Armando, Mayela de María, Santiago, Elisa Guadalupe, Juan Felipe y María José.

No es un adiós, es un hasta luego.

• redes sociales

De varias personas recibí la publicidad-meme de un tal Christian Carmona, aspirante a algún cargo de elección popular en Morena. Lo inmediato fue preguntar quién era y la respuesta fue acorde a lo que alguien colocó en su publicidad: "Es el hombre de los negocios de la 4T".

El ingenio de campaña puede llegar a ser hilarante.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Ella destacó la relevancia de la izquierda como pilar de la causa

Respalda a Margarita González, el Movimiento de la Cuarta República

El líder del grupo resaltó la trayectoria de la precandidata a la gubernatura

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Movimiento de la Cuarta República ofreció su apoyo incondicio-

nal a Margarita González Saravia, precandidata única de Morena para la gubernatura del estado de Morelos, por lo que acordaron trabajar a favor de la Cuarta Transformación en Morelos.

Al respecto, la precandidata Margarita González, en conferencia de prensa extendió su gratitud al presidente del Comité Ejecutivo Nacio-

nal del Frente de la Cuarta República, Elías Miguel Moreno Brizuela, por la invitación, al tiempo de reconocer el respaldo de los representantes en los estados del frente, particularmente, agradeció a los representantes de Guerrero por su apoyo, subrayando la reciprocidad del respaldo entre movimientos.

González Saravia destacó la relevancia de la izquierda como pilar del movimiento, destacando su orgullo por respaldar a Claudia Sheinbaum como precandidata única a la presidencia de la República, quien liderará la transformación iniciada por el presidente actual.

Asimismo, anunció su compromiso de visitar diariamente un municipio diferente durante la precampaña para difundir el mensaje de la Cuarta Transformación en cada rincón de Morelos además de que, enfatizó la participación histórica de Morelos en las transformaciones de México y resaltó la necesidad de trabajar arduamente para llevar la 4T al estado.

Margarita González reafirmó su compromiso con la honestidad y la transparencia, citando los principios distintivos del movimiento.

Mientras tanto, el Gobernador In-

dígena de Morelos, Mario Sopena González, expresó un mensaje asegurando que respaldan a González Saravia y sienten una conexión profunda con el pueblo.

En su intervención, Elías Miguel Moreno Brizuela, líder nacional del Movimiento de la Cuarta República, anunció el respaldo al proyecto de Margarita González Saravia para la gubernatura de Morelos al destacar la trayectoria de la exdirectora general de la Lotería Nacional, como representante genuina de la verdadera izquierda y su participación en momentos clave de la política nacional.

Son omisos los diputados ante delitos que suben en el Oriente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Ante el incremento de la violencia que flagela a los municipios de Cuautla y a la Región Oriente del estado, la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Cuautla (Canaco-Servytur) demandó a los diputados del Congreso de Morelos, emprender acciones para frenar la inseguridad, que ha ocasionado el cierre masivo de establecimientos comerciales y de fuentes de empleo.

“En virtud de la escalada de inseguridad que se vive en el estado de Morelos, encontramos que son ustedes los responsables de que sigamos padeciendo esta ola de violencia que atenta contra todas las familias morelenses, en su personas y en su patrimonio”, expone parte del documento que fue entregado al presidente de la mesa directiva del Congreso, Francisco Erick Sánchez Zavala, así como a los demás legisladores.

Díaz Olvera manifestó que aunque no les corresponde directamente la prevención del delito y la procuración de justicia, si son responsables por no solidarizarse con la población. “Podrán afirmar que no son ustedes quienes persiguen o esclarecen los delitos; pero si son quienes están facultados para llevar a cabo los cambios que las circunstancias imponen y les obligan a actuar en defensa de la sociedad civil morelense y en apego a la Constitución Local y sus Leyes”, realzó.

Además, aludió que a través de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo buscan dialogar con las autoridades federales sobre la crisis que afecta al sector empresarial, lo que ha llevado al cierre de negocios y a la migración de empresarios a otros estados debido a las amenazas sufridas.

“Debemos decirles que en virtud de la escalada de inseguridad que se vive en el estado de Morelos, encontramos que son ustedes los directos responsables de que sigamos padeciendo esta ola de violencia que atenta contra todas las familias morelenses, en sus personas y en su patrimonio”.

“Y reclamamos su responsabilidad, pues es de observarse que si no se detienen a quienes cometen los delitos, y si no se investiga, ni se esclarece y en consecuencia no se sancionan los delitos; la impunidad seguirá lacerando el tejido social”, enumera en el documento. El dirigente cameral los inculpó de omisos por no endurecer las leyes. “Es de observarse también que la omisión en la que incurrir no pasa desapercibida por los ciudadanos, y además no les exime de su responsabilidad como servidores públicos que son, pues es evidente que el sistema de persecución del delito y de sanción de los mismos requiere de modificaciones y reformas que ustedes no han querido hacer; y les ha de llevar a que pierdan la credibilidad y el capital político que pudiesen haber tenido”, resaltó.



ANTE EL INCREMENTO de la violencia en Cuautla y a la Región Oriente del estado, la Canaco-Servytur demandó a los diputados, emprender acciones para frenar la inseguridad, que ha ocasionado el cierre masivo de establecimientos comerciales y de fuentes de empleo.

Frente al alto nivel de crimen, se prefieren fraccionamientos

GUADALUPE FLORES

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Morelos, reveló que ante la inseguridad, aumentó la demanda de venta y renta de casa en fraccionamientos. En entrevista, Alejandra Salcido Ruiz, presidenta de la Asociación en Morelos informó que la demanda de venta y renta de casa aumentó porque prefieren invertir en una propiedad segura.

La representante inmobiliaria, dijo que debido a robos en casa habitación, a vehículos, locales comerciales y transeúntes la ciudadanía ha optado por invertir en una propiedad con medidas de seguridad.

Comentó que actualmente se busca que las propiedades estén Fraccionamientos donde existe personal de vigilancia o equipos de seguridad. Salcido Ruiz mencionó que en este 2023 aumentó la búsqueda de propiedades que cuenten con medidas

de seguridad, casetas de vigilancia, circuitos de cámaras de vigilancia o bardas electrificadas.

Además tienen mayor demanda

las viviendas ubicadas en zonas sin tanta contaminación, también una mejor movilidad, comunicación, y seguridad.



LA ASOCIACIÓN MEXICANA de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Morelos, reveló que ante la inseguridad, aumentó la demanda de venta y renta de casa en fraccionamientos

noticieros
el regional
con Eolo Pacheco

13:30
Noticieros El Regional

Síguenos
www.elregional.com.mx
facebook - El Regional - @regionalmorelos
youtube - El Regional Morelos
elregional.com.mx/ontv
elregional.com.mx/online

el regional YouTube Facebook LIVE

Llegó el tiempo de las mujeres, dijo, tras registrarse

Meggie Salgado levantó ya la mano por la alcaldía capitalina

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Bajo la convicción de que es el momento de las mujeres y de la ciudadanía, Meggie Salgado, la empresaria de “Mi Ciudad”, se postuló como aspirante a la candidatura al gobierno de Cuernavaca por Morena; al registrar su participación, anunció su disposición para someterse a la evaluación de la encuesta que definirá al candidato morenista que probablemente encabezará la contienda por la capital de Morelos.

En una entrevista, Meggie Salgado subrayó la necesidad de reflexionar sobre la dirección que está tomando Cuernavaca, qué es lo que la ciudadanía desea y, sobre todo, la importancia de creer que todos son corresponsables tanto de los acontecimientos actuales como de lo que no sucede en la ciudad.

La empresaria destacó que Cuernavaca, con su gran potencial, requiere atención y cariño, buscando recuperar la magia que alguna vez la caracterizó; en este sentido, enfatizó que la ciudad debe estar bien, ya que es el motor de la economía y el hogar de las familias locales. Además, adelantó la necesidad de un cambio de mentalidad y estructura, instando a inyectar a la gente y a las instituciones una manera diferente de pensar.

Meggie Salgado, exitosa empresaria, afir-

mó que es imperativo pensar en colectivo, ir más allá y realizar un cambio profundo en la mentalidad y estructura existentes, al tiempo de destacar la importancia de tomar medidas que pueden resultar incómodas pero son esenciales para lograr un cambio significativo.

Insistió en que no se pueden esperar resultados diferentes si se sigue pensando y buscando de la misma manera, por lo que la empresaria abordó la grave situación de inseguridad en Cuernavaca, reconociendo la preocupación existente.

Afirmó que la ciudad carece no solo de atención por parte de las autoridades, sino también de cariño por parte de la ciudadanía; abogó por limpiar la ciudad, mejorar su imagen urbana y trabajar en la hospitalidad para potenciar su vocación turística.

Meggie Salgado señaló la necesidad de cuidar el ambiente, parte integral de la magia de Cuernavaca, pero también resaltó la falta de orden y determinación en diversos aspectos; por lo que abogó por la disciplina, el orden y la visión, destacando la importancia de mirar hacia el futuro y aprender de experiencias exitosas en otras ciudades del mundo.

En este contexto, enfatizó la necesidad de pensar en grande y considerar soluciones probadas en otros lugares, adaptándolas a la realidad local.

Constancias de identidad en Tetelcingo, sólo en asamblea

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para prevenir y evitar que la comunidad indígena de Tetelcingo sea sorprendida por presuntos candidatos a los diversos cargos de elección para el proceso del 2024, el delegado de la demarcación que incluye a 13 colonias más el poblado, Roberto Casanero Arisa señaló que las constancias de identidad que sean solicitadas se entregaran mediante aprobación de asamblea de los vecinos.

Dio a conocer que desde el mes de enero de este año 2023, hubo un acuerdo y hasta se firmó el protocolo para la realización de una consulta a nivel estado de todos los pueblos indígenas, a fin de acordar la forma de cómo se iban a elegir a los representantes de cada comunidad que contendrán por un cargo en las elecciones de 2024. Expresó que ya no van a permitir que gente que no sea nativa o que viva en sus comunidades pueda acceder a una constancia de identidad “así nada más”.

Observó que esta medida se tomó porque en el pasado hubo personas que usurparon puestos sin ser indígenas. “Incluso los mismos partidos llevan a su candidato que no es indígena y lo meten como si lo fuera, lo que no es conveniente para nosotros, tener a gente que no es indígena y que no nos represente para nada en las presidencias municipal y en el Congreso del estado; es por eso que se hizo la consulta para que todas las comunidades y pueblos

indígenas decidieran cómo van a elegir a sus representantes”, enfatizó.

Subrayó que como resultado se acordó por parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) que la Asamblea General sea la autoridad facultada para expedir la constancia de autoascripción calificada, que en el caso de Cuautla lo solicitaron las colonias El Polvorín, Empleado Municipal, Cuauhtémoc, Narciso Mendoza, Año de Juárez, Cuautlixco y Gabriel Tepepa.

Mencionó que del análisis de las propuestas realizadas por los diversas comunidades indígenas, se determinó por acuerdo general, que fue apoyado por todas las entidades originales, que la Asamblea General debe ser la autoridad que podrá emitir la constancia de autoascripción que acredite el vínculo de la persona candidata con la comunidad indígena. “De no ser así, no se validará ninguna constancia que sea solicitadas”, advirtió.

Relató que en la asamblea los representantes de cada una de las comunidades indígenas estuvieron de acuerdo en ya no permitir que los sorprendan personas que ni los representan ni tampoco hacen algo por ellos. “Se hizo esta consulta y cada comunidad decidió cómo se iba a elegir a su representante, llámese regidor presidente municipal o diputado, y en su mayoría todas las comunidades decidieron que se iba a llevar a cabo por asamblea”, determinó.

Artesanos de Cuautla aseguran que están a punto de extinguirse

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- “De 2018 a la fecha, muchos artesanos han dejado su trabajo. Teníamos un padrón de alrededor de 60, pero hoy en día ya somos a lo mucho 30; los artesanos están dejando de trabajar, precisamente porque las ventas se han vuelto muy complicadas”, informó la asociación civil Artesanos Morelenses Cuauhtlán A.C. La comunidad artesanal del municipio de Cuautla enfrenta una crisis que la mantiene al borde de la extinción apuntó Alán Sánchez Rangel.

La disminución en el número de artesanos activos se debe a varios factores, incluyendo la caída en las ventas y la falta de apoyo para promocionar y vender sus trabajos. En el Centro Histórico de Cuautla, específicamente en la antigua estación del ferrocarril interoceánico, los vendedores cuentan con módulos en los que venden artesanías y manualidades todos los días, pero pocos de ellos tuvieron la posibilidad económica de pagar por ellos, mientras que la mayoría fue incapaz de costear las estructuras.

Muchos no tienen este espacio. Afortunadamente, a nosotros nos dejan exhibir nuestros trabajos en estos carros, pero mu-

chos maestros no tuvieron la oportunidad de adquirirlos por el tema económico y se tuvieron que retirar”, refirió.

Además, sostuvo que muchos artesanos se han rendido en la ardua tarea de dar vida a una pieza artesanal que identifique a Cuautla, como el barro a Tlayacapan o los cuexcomates en miniatura de la comunidad de Chalcatzingo, en Jantetelco. En este sentido, el representante de la asociación civil reconoció la necesidad de que el colectivo eleve la calidad de sus obras, para seguir atrayendo el turismo.

“La artesanía se vende muy poco, porque muchos compañeros sí son artesanos y están certificados, pero dejan de elaborar su trabajo artesanal porque lo que más se vende a lo mejor es el souvenir o una manualidad, pero tratamos de hacer un trabajo más artístico”, aseveró.

Insistió que con un padrón que disminuyó de 60 a unos 30 artesanos en cinco años, para esta actividad no sólo representa un golpe económico sino también una amenaza a las tradiciones de la región. “Necesitamos que haya una mayor promoción, apoyo económico y que se impulse esta actividad, que en pocos años, de no suceder otra cosa, va a desaparecer”, abundó.



¡VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA!

La vacunación protege a las personas con mayor riesgo de complicaciones por el virus de la influenza.

- > Pacientes con cáncer o en tratamiento de quimioterapia
- > Pacientes con enfermedades crónicas
- > Pacientes que viven con VIH, diabetes u obesidad
- > Adultos mayores de 60 años
- > Personal de salud



Embarazadas

Si estás embarazada o en puerperio, es muy importante que recibas la vacuna contra la influenza para proteger a tu bebé.

No olvides acudir a todas tus consultas prenatales y portar el Escudo de la Salud.



Niñas y niños menores de 5 años

Es importante vacunar a infantes con el esquema completo de dos dosis.

La segunda dosis se aplica 4 semanas después de la primera.

¡Visita tu unidad de salud!
#NosCuidamosDelFrío

También informan que apoyan la reconstrucción de Acapulco

Constructores advierten por encarecimiento de los insumos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Morelos, Armando Núñez Iragorri, dijo que se prevee un aumento en los costos de los insumos para construir, derivado del aumento en la demanda.

“Se prevee aumento en el costo de vidrio, aluminio y otros insumos como materiales”, dijo el constructor.

Refirió que el alza en los precios de los materiales empleados en la construcción ha sido constante en los últimos años, lo cual ha impedido que dicho ramo se recupere tras la pandemia de Covid-19.

También reiteró que el incremento en los materiales impacta de manera directa a este sector, pues el proceso constructivo se ve interrumpido debido a que las personas y empresas dejan de invertir en proyectos de edificación.

En otro tema, informó que empresas locales trabajaron en la reconstrucción de Acapulco, en Guerrero, luego de los daños que dejó el hu-

racán Otis.

Núñez Iragorri informó que más de 20 por ciento de socios tienen más de dos semanas haciendo trabajos de mano de obra.

También comentó que se prevee que en el próximo año más empresas locales sigan e la reconstrucción de viviendas, hoteles y empresas en Acapulco.

Este año, más cara la nochebuena, revelan

GUADALUPE FLORES

Productores de nochebuena revelaron que subió el precio de la flor, derivado de alza de costos de insumos.

En entrevista, Juan Manuel Pérez Reynoso, representante del sistema productor ornamental informó que subieron el precio de la flor en 5 pesos más.

Comentó que esperan incrementar sus ventas para esta temporada navideña, a pesar de aumentos en macetas por el alza de agroquímicos y fertilizantes.

También reveló que la sequía es un fenó-

meno que impactó la producción de la Flor.

Pero comentó que la expectativa de ventas es alta, debido a que conforme pasen las semanas aumentan la demanda.

Además, dijo que los precios de las plantas para el público son desde los 20 hasta los 600 pesos.

También anunció que más de 80 productores de noche buena participarán en la Expo Venta que se llevará a cabo en el zócalo de Cuernavaca, del 8 al 17 de diciembre, junto con los productores de pan artesanal de Morelos.



PRODUCTORES DE NOCHEBUENA revelaron que subió el precio de la flor, derivado de alza de costos de insumos.

Empresarios presionan para que no se incrementan los impuestos

EDMUNDO SALGADO

Empresarios solicitaron a los diputados del Congreso local que no permitan ningún aumento de impuestos ni en el paquete económico estatal ni en las leyes de ingresos municipales, ya que sería un fuerte golpe a la economía para el 2024. Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien aseguró que buscaron un encuentro con los legisladores ya que el sector está preocupado ante la posibilidad de que haya aumentos de impuestos para el próximo año, ya que consideró que no se puede afectar más a los empresarios que hacen un esfuerzo importante para mantener las fuentes de empleo.

“Tuvimos un encuentro con los diputados ya que estamos preocupados por lo que nos vendrá el próximo año, se habla de un aumento de impuestos, para ser exactos el Impuesto Sobre la Nómina pero ya nos dijeron que no, lo que queremos como sector empresarial es esa certeza de que no habrá

aumentos ya que eso implica un fuerte golpe económico para nosotros los empresarios”, explicó.

Además, el líder empresarial dijo que también solicitaron que se otorgue el presupuesto necesario para el tema de la seguridad, ya que se requiere mejorar el combate a los grupos de la delincuencia para bajar la incidencia delictiva.

“Otro tema que nos preocupa sin duda alguna es el tema de la seguridad, porque hay negocios que han tenido que cerrar por los hechos delictivos que se registran, no podemos seguir operando así, no podemos tener desarrollo económico si hay tanta delincuencia así que estamos pidiendo que se otorgue el presupuesto necesario a la Comisión Estatal de Seguridad Pública para que pueda dar resultados, que el hecho de que no haya recursos no sea un pretexto para no dar resultados, creemos que si se le otorga el recurso necesario se puede mejorar los operativos y con ello bajar la incidencia que hay, no solo en Cuernavaca sino en todo el estado”, concluyó Sánchez Purón.



EL PRESIDENTE DE la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Morelos, Armando Núñez Iragorri, dijo que se prevee un aumento en los costos de los insumos para construir, derivado del aumento en la demanda.

Por un Morelos sin frío
Campaña Solidaria de Donación

¡Súmate a nosotros para llevar abrigo a quien más lo necesita!

¿Cómo?

Donando ropa de invierno, cobijas y cobertores a los Centros de Acopio ubicados en:

Oficinas DIF Morelos: calle Las Quintas #15, col. Cantarranas, Cuernavaca, Mor.
Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Contenedor en Plaza Averanda: México-Acapulco km. 87.5, col. Villas del Lago, Cuernavaca, Mor.
Horario: lunes a domingo de 7:00 a 22:00 hrs.

o realiza un donativo bancario a:

Banco: Banorte
No. De cuenta: 1111532640
No. De sucursal: 1496
Clabe: 07254001115326402
Concepto: Donación de cobijas

Informes: 777 520 34 14

[f](https://www.facebook.com/dif.morelos) [i](https://www.instagram.com/dif.morelos) [x](https://www.x.com/dif.morelos)
dif.morelos.gob.mx

Trabajos de drenaje y un pozo supervisó el alcalde Rafa Reyes

DE LA REDACCIÓN

El alcalde Rafael Reyes e integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec realizaron un recorrido para su-

pervisar los trabajos de rehabilitación de un pozo profundo de agua potable y la construcción de un drenaje sanitario en la colonia Joya del Agua.

En el recorrido, el presidente municipal explicó a vecinos que los trabajos de infraestructura social tienen por objetivo procurar el bienestar de la población al mejorar el suministro de agua y evacuar de manera adecuada las aguas residuales.

En relación a la rehabilitación del pozo conocido como "Eta" el Gobierno de Jiutepec invierte cuatro millones mil pesos para el equipamiento con una bomba de 35 litros por segundo, la barda perimetral, así como las casetas de control y de cloración.

Por otra parte, en calle Pedro Rodríguez y avenida Acacias se introducen 174 metros de tubería para drenaje, además se construirán siete pozos de visita y se repondrán 242 metros cuadrados de pavimento con concreto con una inversión de un millón 356 mil pesos.

Asistieron a la supervisión de obra los integrantes del Ayuntamiento: Asenet Albavera Ávila, Raúl Mar-

tínez Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez y Natalia Solís Cortez,

así como Lorena Ramírez Estrada, ayudante municipal de la colonia.



EL ALCALDE RAFAEL Reyes e integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec realizaron un recorrido para supervisar los trabajos de rehabilitación de un pozo profundo de agua potable y la construcción de un drenaje sanitario en la colonia Joya del Agua.

Viene aumento en el precio del pan tradicional, informan

EDMUNDO SALGADO

Productores de pan artesanal prevén un incremento de un peso en la pieza del pan a partir del próximo mes de enero, debido al incremento de los insumos que se ha registrado en esta última época del año.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Panaderos Artesanales de Cuernavaca, Jorge Hernández, quien precisó que durante este mes de diciembre se han registrado aumentos importantes en el azúcar, el huevo, la harina y el higo, lo que es un golpe importante para la economía del sector.

"Ha sido fuerte el aumento de los insumos en esta parte final del año, se supone que según los proveedores no habría incrementos pero sí se han registrado, nosotros hemos tenido que aguantar

el precio durante los últimos tres meses, pero sí nos está pegando", mencionó.

Ante tal situación, el líder de los panaderos dijo que para el mes de enero se pudiera registrar un aumento de hasta un peso en el precio de la pieza del pan, la cual en estos momentos se ofrece en ocho pesos

"Consideramos que sí debe de haber un aumento porque no podemos seguir con esos precios, creemos que debemos de aumentar un pesos en el precio del pan, es decir, darlo en ocho pesos para así evitar un golpe económico, nosotros no quisiéramos afectar a los ciudadanos pero debe ser así por el aumento de los insumos", dijo.

Jorge Hernández agregó, que también la tradicional Rosca de Reyes Magos tendrá un aumento de precio para esta temporada navideña, el cual será de 10 pesos.

Se refuerza la estrategia de seguridad en Cuautla, anunció Rodrigo Arredondo

DE LA REDACCIÓN

Este viernes, el alcalde Rodrigo Arredondo presentó la Nueva Estrategia de Seguridad 2.0 que consta de tres ejes: i) reestructuración de las instituciones de seguridad; ii) dotación de equipamiento e incentivos laborales para la policía, y iii) mayor presencia y coordinación con otras autoridades. Entre las medidas previstas en la reestructuración de las instituciones de seguridad destaca el relevo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por lo que el alcalde Rodrigo Arredondo, tomó protesta a Isael Nieto Pliengo como nuevo titular de la secretaría. La ex secretaria Cristina Gómez Méndez, pasará a dirigir la Dirección de violencia contra la Mujer, Derechos Humanos, Búsqueda de Personas y Atención a Víctimas.

En cuanto a los incentivos para el desempeño policial, el alcalde anunció que a partir del 1 de enero se otorgará un bono de productividad de mil pesos mensuales a todos los policías, sujeto a

los siguientes criterios: i) puntualidad, ii) asistencia, iii) disciplina, y iv) honestidad. Al mismo tiempo que se mostró confiado de que este incentivo económico ayude a alimentar de reclutas la convocatoria permanente de policías en la ciudad de Cuautla.

La nueva estrategia incluye una colaboración más estrecha con otras autoridades para lograr una mayor efectividad. Destaca la presencia permanente de un contingente de 30 marinos, con los que se podrán denunciar personas o actos sospechosos. Por su parte, la Secretaría de la Defensa hará retenes aleatorios a motocicletas en las que viejen dos personas, así como a vehículos con cristales polarizados. Mientras que con la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto, se coordinará un módulo de recepción de denuncias para las personas no tengan que trasladarse a Cuernavaca.

El mandatario municipal, Rodrigo Arredondo, informó que se han agudizado los delitos de alto impacto como los homicidios y la extorsión, y que para que la nueva

estrategia de seguridad funcione se necesita de la colaboración de la ciudadanía. El alcalde enlistó 5 puntos en los que necesita del apoyo de los cautlenses:

- 1) denunciar delitos a la Fiscalía;
- 2) reportar hechos o personas sospechosas a la línea segura 735-181-1188;
- 3) respetar leyes y reglamentos;
- 4) organizar Comités de Vigilancia Vecinal; y
- 5) evitar relacionarse con delincuentes para quitarles su base social.

En total se enlistaron 10 acciones que incluyen la adquisición de 5 vehículos, 3 motocicletas, así como uniformes y equipo táctico para las cooperaciones de policía preventiva y vial. Durante el cambio de turno, el alcalde exhortó a los policías a formar parte de este reforzamiento de la estrategia de seguridad, y de un proyecto que busca trascender y ser reconocido por todos. Invitó a seguir trabajando y poner en alto el nombre de esta corporación.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

SR. DIRECTOR DEL PERIÓDICO
EL REGIONAL DEL SUR:
PRESENTE:

HE DE AGRADECER A USTED, SE SIRVA INSTRUIR A QUIEN CORRESPONDA SE PUBLIQUE ESTE AVISO NOTARIAL POR DOS VECES CONSECUTIVAS, CADA DIEZ DÍAS, EN ESTE PERIÓDICO QUE USTED DIGNAMENTE DIRIGE:

AVISO NOTARIAL

HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA 35,001 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2023, FUE OTORGADA LA APERTURA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE DOÑA AURORA CORTÉS SÁNCHEZ, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, QUE FORMULARON LOS SEÑORES: YOLANDA BARRERA CORTÉS, MARÍA DE LOS ÁNGELES OSORIO CORTÉS, REBECA OSORIO CORTÉS, LETICIA OSORIO CORTÉS, MARÍA ISABEL OSORIO CORTÉS, MARTHA CORTÉS GARCÍA, CECILIA PINEDA IBARRA TAMBIÉN CONOCIDA COMO CECILIA PINEDA YAÑEZ, PATRICIA MARICELA BARRERA CORTÉS TAMBIÉN CONOCIDA COMO PATRICIA BARRERA CORTÉS, ERIC CEBALLOS OSORIO TAMBIÉN CONOCIDO COMO ERIK CEBALLOS OSORIO, ARACELI CEBALLOS OSORIO, MARICELA SOCORRO CEBALLOS OSORIO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARICELA CEBALLOS OSORIO, JORGE ARTURO GONZÁLEZ CORTÉS, REFUGIO SOLEDAD OSORIO ARCÓS, MARIANA GUADALUPE OSORIO RENDÓN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIANA OSORIO RENDÓN y SANDRA PAOLA MORALES CORTÉS TAMBIÉN CONOCIDA COMO PAOLA MORALES CORTÉS, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA, RECONOCIENDOSE RECÍPROCAMENTE SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y REBECA OSORIO CORTÉS ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL DESEMPEÑO.—INFORMANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO RESPECTIVO.—H. CUAUTLA, MORELOS, A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023.—EL NOTARIO NÚMERO 3 DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.—

LIC. ARMANDO A. RIVERA VILLARREAL



EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, ALEJANDRA NÁJERA SANTAMARÍA y AARÓN ALEJANDRO REMIGIO NÁJERA, denunció la SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MICHEL THOMAS REMIGIO NÁJERA quien falleció el diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, siendo su último domicilio el ubicado en departamento 30941, prototipo "CEIBA SKY", Manzana 03, Lote 9, del edificio 09, nivel PISO TRES, del condominio denominado "OYAMEL" (FRACCIÓN TRES), perteneciente al CONJUNTO URBANO denominado "ALTAVISTA" antes "ARBOLEDA EMILIANO ZAPATA" existente sobre tracción "F-6" resultado de la lotificación en catorce fracciones con ampliación de vialidad y áreas verdes y deportivos sobre el predio a su vez resultante de la función de los lotes UNO y TRES, ubicado en carretera tres de Mayo-Emiliano zapata y Temixco-Emiliano zapata, kilómetro tres punto cinco municipio de Emiliano Zapata; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO en la Primera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado bajo el expediente 668/2023.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 09 de noviembre de 2023.
LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JONATHAN EVERARDO RIVERA HERNÁNDEZ.
Primer Secretario de Acuerdos.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, EUGENIA ROLDAN ROMÁN también conocida como EUGENIA ROLDAN DE QUEVEDO, ISRAEL ALEJANDRO Y LIZETTE EUGENIA ambos de apellidos QUEVEDO ROLDAN, por su propio derecho y en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes en primer grado, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JAIME QUEVEDO GARCÍA, quien falleciera a las diecisiete horas con veinte minutos del día veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Avenida del Panteón, número 63, Colonia Pro-hogar, código postal 62765, en el Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos; en el cual se ordenó convocar HEREDEROS A JUNTA, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 658/2023 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN

Jiutepec, Morelos a trece de noviembre del año dos mil veintitrés.
Secretaría de Acuerdos.

Licenciada DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL.
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

EDICTO

Yautepec, Morelos, a 15 de Noviembre de 2023.

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 409/2023-1 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MANUEL HUMBERTO GALICIA MORALES también conocido como MANUEL HUMBERTO GALICIA, denunciado por MANUEL HUMBERTO GALICIA SMYTHE y ALAN JESÚS GALICIA SMYTHE.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos.-

Yautepec, Morelos, a 15 de Noviembre del año 2023.

PRIMERA SECRETARIA

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Licenciada VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

JOSÉ MARTÍN ARRIETA AGUAYO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 464/2023-3, relativo a la CONTROVERSIDAD DEL ORDEN FAMILIAR sobre PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, en el cual se dictó en auto el quince de noviembre de dos mil veintitrés, en donde se ordena emplazar al demandado JOSÉ MARTÍN ARRIETA AGUAYO la radicación del presente juicio en los términos ordenados por auto de veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, mediante edictos en virtud de ignorarse su domicilio, mismo que deberá publicarse tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación en el estado y en el boletín judicial, contados a partir del día siguiente de su última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en las instalaciones de la Tercera Secretaría de Acuerdos.

Para su publicación del presente edicto por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

ATENTAMENTE
H.H. Cuautla, Morelos, 29 de Noviembre de 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

Vo. Bo.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 524/2023-1, relativo al juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de FRANCISCO AVILA JIMENEZ, quien falleció el once de julio de dos mil veintidós a las once horas con cincuenta y dos minutos y tuvo su último domicilio ubicado Calle José María Morelos y Pavón, número 17 (diecisiete) Colonia Centro, del Poblado de San Gabriel las Palmas, Municipio de Amacuzac, Morelos; Denunciado por el Ciudadano AMADOR AVILA DOMINGUEZ.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico el "Regional del Sur" y el Boletín Judicial que edita en la Ciudad de Cuernavaca Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, 16 de Noviembre de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

NOTARIA
CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

Para purgar pena más leve, reconoció su culpa en robo

DE LA REDACCIÓN

Al aportar la Fiscalía Metropolitana los elementos de prueba suficientes que demostraban la presunta responsabilidad de Carlos Daniel "N" en el delito de robo calificado, el imputado solicitó someterse a un procedimiento de aceleración del proceso mediante el cual, fue sentenciado a más de dos años de prisión, enfrenta además un segundo proceso por robo.

Carlos Daniel "N" conocido como "Moreno", de 22 años de edad, aceptó que la madrugada del 17 de marzo de la presente anualidad, in-

gresó a un inmueble de la colonia José López Portillo, en donde fue sorprendido por el dueño del lugar, logrando huir con objetos sustraídos del lugar como una computadora portátil, un reproductor de discos, dos cámaras de vigilancia y herramienta mecánica.

En audiencia de procedimiento abreviado, la autoridad judicial impuso en su contra la pena privativa de la libertad por dos años y dos meses de prisión, así como al pago de multa correspondiente, realizándose la explicación de la sentencia. Carlos Daniel "N" se encuentra vinculado a proceso además por el

delito de robo calificado cometido el pasado 16 de abril de este año, cuando en compañía de otro masculino llegaron a un taller mecánico ubicado en la colonia José López Portillo, y con un cuchillo amenazó

a la víctima para despojarlo de sus pertenencias y después huir hacia el Boulevard Cuauhnáhuac, lugar donde fue detenido por elementos de la Policía de Jiutepec.



Carlos Daniel "N"



Prisión preventiva por homicidio en Temixco

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) dieron legal cumplimiento a una orden de aprehensión emitida en contra de Carlos Fernando "N", en contra de quien, la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo durante audiencia inicial la prisión preventiva por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Temixco.

La mañana del 07 de septiembre de 2022, la víctima en compañía de su esposa acudieron a una sucursal bancaria ubicada en la colonia Centro, del municipio de Temixco, en donde realizó el retiro de dinero para la adquisición de material de construcción en un establecimiento ubicado sobre la avenida Emiliano Zapata en el municipio.

Al negocio acudió el hoy imputado en compañía de otro sujeto quienes portaban armas de fuego con las que amenazaron a la persona víctima exigiendo les entregara el dinero que

acababa de retirar, y al oponerse, el imputado accionó el arma en distintas ocasiones en contra del afectado, despojándolo del dinero para huir del lugar a bordo de una motocicleta, en tanto el lesionado fue trasladado a un hospital en donde perdió la vida.

Derivado de las investigaciones desarrolladas, se logró establecer la presunta participación del acusado en los hechos, lo que permitió obtener una orden de aprehensión en su contra, mandato judicial cumplimentado por personal de la AIC quienes realizaron en Temixco la detención de Carlos Fernando "N" de 37 años de edad, de ocupación mecánico.

Al desarrollarse la audiencia de cumplimiento de orden, la Fiscalía metropolitana formuló imputación en contra de Carlos Fernando por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado, en contra de quien se impuso la prisión preventiva justificada, en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso.

Por tentativa de un asesinato, "El Choki" enfrentará juicio

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso en contra de un masculino apodado "El Choki", como presunto segundo participante en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar.

Los hechos se registraron el 08 de octubre cuando las dos personas víctimas fueron interceptadas por un grupo de masculinos, al circular a bordo de un vehículo sobre la calle Vicente Guerrero del poblado de Texcalpan, municipio de Atlatlahuacán, quienes con armas de fuego golpearon la ventana del conductor amenazándolos para que descendieran de la unidad.

Las víctimas continuaron avanzando a bordo del automotor, y metros más adelante, los demás masculinos les obstruyeron el paso al tiempo de accionar armas de fuego en contra de los tripulantes, quienes lesiona-

dos lograron huir del lugar y recibieron atención médica.

La Fiscalía Oriente realizó las investigaciones que permitieron establecer la identidad de varios de los participantes, en contra de quienes se obtuvieron las respectivas órdenes de aprehensión. Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel "N" alias "El Gelas" de 32 años de edad, quien al ser presentado ante un juez, fue vinculado a proceso.

De igual forma, agentes investigadores realizaron la detención de Mario Alberto "N" alias "El Choki", en el municipio de Cuautla, a quien se imputó el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, y en audiencia de continuación de proceso, la Autoridad Judicial resolvió vincularlo a proceso, concedió a la Fiscalía el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria y como medida cautelar impuso la prisión preventiva.

Por acosador sexual, se va dos años a la cárcel

DE LA REDACCIÓN

Fue mediante un procedimiento abreviado que la Fiscalía Regional Oriente obtuvo una sentencia condenatoria en contra de David Agustín "N", por el delito de acoso sexual.

Luego de que el Ministerio Público especializado acreditara la plena responsabilidad del masculino, se sometió a una forma de terminación anticipada del proceso siendo sancionado a dos años de prisión.

De acuerdo a la declaración de la víctima fue el día 29 de septiembre del año 2022 que al estar en su domicilio en la colonia Tierra Larga, perteneciente al municipio de Tetelcingo, tocó a su puerta su vecino el hoy sentenciado, quien le mostró sus partes íntimas al tiempo de pedirle favores sexuales, por lo que la víctima cerró la puerta, en tanto el hombre lanzó piedras y palos a la fachada de la vivienda.

La mujer marcó al número de emergencias, y al lugar acudieron elementos policiales a quienes refirió que no era la primera vez que eso

ocurría ya que su vecino la acechaba y acosaba sexualmente, al grado de ingresar a su domicilio por una de las ventanas y robar parte de su ropa interior, así como constantemente solicitarle favores de naturaleza sexual.

Lo anterior, quedó asentado en la denuncia presentada ante la Fiscalía Oriente en donde se integró su carpeta de investigación, al conocer la autoridad judicial de los hechos, se celebraron las audiencias correspondientes, y durante la atapa intermedia, la Unidad Especializada en Delitos Sexuales acreditó mediante el acervo probatorio correspondiente la plena responsabilidad de David Agustín "N" en el delito de acoso sexual.

Derivado de lo anterior, el indiciado se sometió a un procedimiento abreviado como forma de terminación anticipada del proceso, en el que el Juez conocedor de la causa resolvió emitir una sentencia condenatoria contra David Agustín "N", sancionándolo a dos años de prisión, al pago de una multa y a la reparación del daño a favor de la víctima.



David Agustín "N"




TÉLEFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**